



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 2377

C/963/2025

Montevideo, 27 de agosto de 2025

Señor Director de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto,
economista Rodrigo Arim.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director a fin de remitir
adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley N° 16.134, de 24 de
setiembre de 1990, y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el
pedido de informe presentado por la Representante Nacional Nicolle Salle.

Saludo al señor Director con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 27 de Agosto de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.**Sr. Sebastián Valdomir**

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 16.134, de 24 de Setiembre de 1990, solicito a Ud. tenga a bien cursar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) el siguiente **pedido de informe**:

En relación al llamado promovido por UNICEF, AUCI y la OPP para la creación de un Laboratorio de Ciencias del Comportamiento para Políticas Públicas Infantiles, identificado como RFP 09-2025-9195735.

- ¿Qué marco jurídico y normativo ampara la participación de la OPP en el diseño y ejecución de políticas públicas dirigidas a la infancia mediante enfoques de ciencias del comportamiento?
- ¿Cuál será el rol específico de la OPP en el funcionamiento del laboratorio? ¿Tendrá poder decisional, de supervisión, de financiación o de evaluación?
- ¿Existe un convenio firmado entre la OPP y UNICEF u otros organismos multilaterales en este sentido? En caso afirmativo, se solicita copia del mismo.
- ¿Se prevé el uso de fondos públicos nacionales para la instalación, operación o sostenimiento del laboratorio? En caso afirmativo, ¿cuál es la fuente presupuestal?

Sin otro particular, saludo atentamente



Nicolle Salle

Representante Nacional

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 27/8/25	CARPETA Nº 963/025
HORA 15:05	ASUNTO Nº 2191
FUNCIONARIO	